

XXXIV PREMIO edebé

DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Invitamos a todos los escritores y escritoras
a participar en el **XXXIV Premio Edebé de Literatura Infantil y Juvenil**,
un acontecimiento anual que reúne las obras de mayor calidad literaria para niños y jóvenes.

Cuentos fantásticos, narraciones ingeniosas, historias excitantes o apasionantes relatos
que hagan soñar a los lectores y lectoras más jóvenes.

Participa con tu obra.
Todos llevamos un premio dentro.

Se establecen dos modalidades de premio: modalidad infantil, para obras de narrativa dirigidas a lectores/as de 7 a 12 años, dotada con 25.000 euros, y modalidad juvenil, para obras dirigidas a lectores/as de más de 12 años, dotada con 30.000 euros. El hecho de participar en una modalidad excluye la posibilidad de hacerlo en la otra.

La concesión del Premio Edebé en sus dos modalidades supone que el autor/a cede en exclusiva a Edebé todos los derechos de explotación sobre la obra, por toda la vigencia de la propiedad intelectual, en cualquier lengua, formato, canal de distribución, ya sea de forma directa o mediante terceros, por todo el mundo, cesión que el autor/a se obliga a formalizar mediante la firma del contrato de edición estándar que en ese momento tenga en vigor la editorial. La dotación del Premio Edebé se computará como anticipo a cuenta de los derechos de autor obtenidos mediante esas explotaciones.

La editorial Edebé tendrá una opción preferente para adquirir los derechos, en todas las lenguas del Estado español, de las obras que el jurado considere de interés publicar y que no hayan obtenido el premio en ninguna de las dos modalidades.

Las obras deberán ser originales totalmente inéditos, de tema libre y escritos en castellano o en cualquiera de las lenguas del Estado. El género literario debe ser novela. Se remitirán dos copias encuadernadas y otra copia en soporte informático a la siguiente dirección: Premio Edebé de Literatura Infantil y Juvenil. Editorial Edebé. Paseo San Juan Bosco, 62, 08017 Barcelona. Deberá especificarse claramente a qué modalidad del Premio Edebé se opta. Igualmente, junto con dicho envío, deberá remitirse un correo electrónico a la siguiente dirección: premio@edebé.net, indicando en el asunto "Premio Edebé 2026", con los mismos datos que incluya el envío en papel (original de la obra y plica).

La extensión de las obras será de un mínimo de 20 páginas y de un máximo de 80 para la modalidad infantil, y de 80 a 200 para la juvenil. Los trabajos se presentarán mecanografiados a doble espacio y escritos por una sola cara en hojas de papel de tamaño DIN A4. Los originales se enviarán bajo plica. Las plicas deben contener el nombre, la dirección, el correo electrónico y el teléfono del autor/a, así como su declaración de aceptación de las bases. El jurado procederá a la apertura de plicas una vez fallado el Premio Edebé en sus dos modalidades.

Cada concursante podrá enviar cuantos originales de su propia autoría desee para una sola modalidad. El hecho de participar implica el compromiso de no optar a otros premios con las obras presentadas a concurso, así como la ausencia de compromisos editoriales previos o simultáneos para dichas obras. El plazo de admisión de originales terminará el 15 de septiembre de 2025. No podrán presentarse al concurso el personal del grupo Edebé ni las personas ganadoras de la anterior edición.

El jurado será nombrado por Edebé y estará formado por especialistas en literatura y educación. Su composición se dará a conocer en el momento de publicar el fallo del Premio Edebé. El jurado emitirá un veredicto inapelable, que será dado a conocer a partir del 31 de enero de 2026, en el transcurso de un acto que se convocará para este fin.

Los originales no premiados serán destruidos dentro de los cuatro meses siguientes a la adjudicación del premio. La editorial no responde, en ningún caso, del extravío o pérdida de algún original.

La participación en el Premio Edebé de Literatura Infantil y Juvenil implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y en la ley, le informamos de que los datos personales que nos han sido facilitados serán incorporados a un fichero titularidad de EDEBÉ EDUCACIÓN SLU, con CIF B91370734, y serán tratados con la finalidad explícita y legítima de gestionar la inscripción, participación y otras relaciones en relación con el concurso.

Sus datos son confidenciales y serán conservados hasta que se falle el premio de esta edición, excepto en el caso de que resulte finalista o ganador/a, en cuyo caso serán conservados según lo establecido en el contrato de edición pertinente. Usted consiente que los datos puedan ser cedidos a las entidades o compañías promotoras, patrocinadoras o encargadas de la gestión y entrega de premios, así como a autoridades, organismos o cualquier otra entidad de carácter público o privado, estatal, autonómico o local, relacionados con el objeto del concurso y sus premios, o en cumplimiento de una obligación legal de cualquier rango normativo.

Usted puede acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como ejercer los derechos de rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición, a través de los siguientes canales: un escrito dirigido a EDEBÉ EDUCACIÓN. Paseo San Juan Bosco, 62, 08017 Barcelona, o un escrito a la dirección de correo electrónico arco@edebé.net.

En el caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.

Usted autoriza expresamente a EDEBÉ EDUCACIÓN a publicar, reproducir y utilizar (incluso en internet y redes sociales) con fines publicitarios o informativos sus datos personales, incluida su imagen y, en su caso, su voz, como participante del concurso. Las personas ganadoras y finalistas, además, se comprometen a participar personalmente en los actos de presentación y promoción de su obra.

Las obras deberán ser originales totalmente inéditos, de tema libre y escritas en castellano o en cualquiera de las lenguas del Estado.

No se aceptan originales escritos por o mediante el uso de una inteligencia artificial. El autor/a deberá garantizar este punto contractualmente.